



Departamento Ejecutivo

DECRETO N° 4565/2022

SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ, 13 de diciembre de 2022

VISTO: El Expediente N° 5403/2022, caratulado: "DIRECCIÓN DE RESIDUOS LICITACIÓN PRIVADA N° 84/22 - ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO PICK UP"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 4431/2022 de fecha 5 de diciembre del año 2022 se llamó a Licitación Privada N° 84/2022, con el objeto de la ADQUISICIÓN de UN (1) VEHÍCULO tipo PICK UP, usada, cabina simple, tracción simple la cual será utilizada en la Dirección de Residuos de nuestra ciudad.

Que habiendo llegado la fecha y hora de apertura, no se presentó ningún oferente a dicho Acto.

Que por las razones expuestas, este Departamento Ejecutivo, resuelve DECLARAR DESIERTO, el presente llamado a Licitación Privada.

Por ello, y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 107° de la Ley N° 10.027,

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE GUALEGUAYCHÚ

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTA la Licitación Privada N° 84/2022, por los fundamentos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.

AGUSTÍN DANIEL SOSA
Secretario de Gobierno

ESTEBAN MARTÍN PIAGGIO
Presidente Municipal